



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Santa Catarina Ixtahuacán, 07 de Junio del año 2024.

Señores:

LICDA: Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Dirección Técnica del Presupuesto,
Ministerio de Finanzas Públicas
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala


CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO

RECIBIDO
07 JUN 2024
FIRMA: _____ HORAS: 9:31

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las las **Modificación al Poa del mes de Mayo del año 2024**, realizado conforme ACTA No. **15-2024 DE FECHA 28 de Mayo del Año 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO TERCERO, Transacciones Nos. 374 y 375**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

07 JUN 2024

Firma:  Hora: 8:58
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.




Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -90-2024
Santa Catarina Ixtahuacán, 05 de Junio del año 2024

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora
Jefe Administrativo Departamental
Delegación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente y por medio de la presente me dirijo a usted hacer entrega de las. **Modificación al Poa**, realizados conforme el **ACTA No. 15-2024 DE FECHA 28 de Mayo del Año 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO TERCERO, Transacciones con expedientes Nos. 374 y 375.** De la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal

FIRMA:
CGC SOLOLA
5 JUN '24 AM11:12


Dolca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. --- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: I5-2024 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, celebrada el día veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, cuyo punto Tercero textualmente dice:

“...TERCERO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 35-2024/COPEP/MAXT de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la Modificación al POA, por cambio de proyectos de Sociedad Civil 2024: Construcción Escuela Primaria Caserío Pasacuach, Aldea Tzamjuyub, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Construcción Escuela Primaria Aldea Tzamjuyub, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá; Creación de Proyectos Extraordinarios del CODEDE 2024: Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuachabaj, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Cabecera Municipal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldea Tzampoj, Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, y Alimento de Fuentes de Financiamiento y Renglones Presupuestarios de los Proyectos: Mejoramiento Calle Barrio El Calvario, Cabecera Municipal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuicozá, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y Creación de nuevo proyecto: Mejoramiento Escuela Primaria Caserío Paculam, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y por Alimento de Renglones Presupuestarios y Fuentes de Financiamiento del proyecto: Apoyo a la Educación 2024, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de las comunidades para el presente ejercicio fiscal 2024, lo que se considera necesario a que se proceda con la Modificación al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la Modificación al POA que ha presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto I2-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la Modificación al POA por cambio de proyectos de Sociedad Civil 2024: Construcción Escuela Primaria Caserío Pasacuach, Aldea Tzamjuyub, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Construcción Escuela Primaria Aldea Tzamjuyub, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá; Creación de Proyectos Extraordinarios del CODEDE 2024: Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuachabaj, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Cabecera Municipal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldea Tzampoj, Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, y Alimento de Fuentes de Financiamiento y Renglones Presupuestarios de los Proyectos: Mejoramiento Calle Barrio El Calvario, Cabecera Municipal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuicozá, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y Creación de nuevo proyecto: Mejoramiento Escuela Primaria Caserío Paculam, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y por Alimento de Renglones Presupuestarios y Fuentes de Financiamiento del proyecto: Apoyo a la Educación 2024, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, que a continuación se detalla:

NO. DE EXP.	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
374	12 02 001 000 005 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 18,569.00
	23 00 001 000 011 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 76,573.38	Q. 0.00



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



	19 01 001 000 002 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 4,900.00	Q. 0.00
	23 00 001 000 021 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 5,355.00
	12 01 001 000 006 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 58,691.60
	12 02 001 000 003 268 32-0101-0015 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q. 113,931.48	Q. 0.00
	23 00 001 000 002 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 0.01
	14 01 001 000 004 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 0.00	Q. 3,894.00
	14 01 001 000 005 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 0.00	Q. 1,006.00
	23 00 001 000 019 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 74,240.45	Q. 0.00
	14 01 001 000 005 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 0.00	Q. 5,790.00
	12 02 001 001 000 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 971.78	Q. 0.00
	23 00 001 000 012 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 25,804.78	Q. 0.00
	14 01 001 000 006 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 0.00	Q. 130,111.42
	23 00 001 000 012 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 56,514.85	Q. 0.00
	23 00 001 000 011 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 12,433.82	Q. 0.00
	14 01 001 000 006 332 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 0.00	Q. 113,931.48
	14 01 001 000 006 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 0.00	Q. 25,804.78
	23 00 001 000 019 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 75,000.00	Q. 0.00
	12 01 001 000 006 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 20,702.40
	23 00 001 000 017 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 56,514.85
		TOTALES	Q. 440,370.54	Q. 440,370.54
No. EXP.	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
375	23 00 001 001 000 173 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 269 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q. 0.00	Q. 1,000.01
	12 01 001 001 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q. 5,000.00	Q. 0.00
	23 00 001 000 002 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.01	Q. 0.00
	23 00 001 001 000 265 22-0101-0001 00	ASFALTO Y SIMILARES	Q. 5,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q. 0.00	Q. 10,000.00
		TOTALES	Q. 11,000.01	Q. 11,000.01




*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*




II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA, descrito en el presente instrumento. III.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- V.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar certificación de rigor y remitir a donde corresponde. VI.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en una hoja útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.-


Lisbeth Antonia Tzep Catinac.-
Secretaria Municipal.-




Vo. Bo. Manuel Ixmata Sohóm.-
Concejal Segundo Municipal.-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	30	5	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA No.15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO	30	5	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
374				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 02 001 001 000 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-971.78
23 00 001 000 012 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-56,514.85
23 00 001 000 011 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-76,573.38
12 02 001 000 003 268 32-0101-0015 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-113,931.48
23 00 001 000 011 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-12,433.82
23 00 001 000 019 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-74,240.45
23 00 001 000 019 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-75,000.00
23 00 001 000 012 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-25,804.78
19 01 001 000 002 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-4,900.00
Total ==>		-440,370.54

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 002 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0.01
12 02 001 000 005 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	18,569.00
12 01 001 000 006 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	20,702.40
23 00 001 000 021 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	5,355.00
14 01 001 000 004 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	3,894.00
23 00 001 000 017 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	56,514.85
14 01 001 000 006 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	130,111.42
14 01 001 000 005 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	5,790.00
14 01 001 000 006 332 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	113,931.48
14 01 001 000 006 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	25,804.78
12 01 001 000 006 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	58,691.60
14 01 001 000 005 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	1,006.00
Total ==>		440,370.54

DESCRIPCION: MODIFICACION AL POA, POR CAMBIO DE PROYECTOS DE SOCIEDAD CIVIL 2024: CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO PASACUACH, ALDEA TZAMJUYUB, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ Y CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA TZAMJUYUB, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ; CREACION DE PROYECTOS EXTRAORDINARIOS DEL CODEDE 2024: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUACHABAJ, SANTA CATARINA

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	5	2024
DIA	MES	AÑO



[Handwritten Signature]
FIRMA

[Handwritten Signature]
FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	30	5	2024
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 15-2024 DE FECHA 28 DE MAYO DEL	30	5	2024
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
375				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 001 000 173 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-1,000.00
23 00 001 000 002 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-0.01
12 01 001 001 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	-5,000.00
23 00 001 001 000 265 22-0101-0001 00	ASFALTO Y SIMILARES	-5,000.00
Total ==>		-11,000.01

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
14 01 001 001 000 269 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,000.01
14 01 001 001 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	10,000.00
Total ==>		11,000.01

DESCRIPCION: MODIFICACION AL POA, POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: APOYO A LA EDUCACION 2024, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	5	2024
DÍA	MES	AÑO



[Firma]
FIRMA

[Firma]
FIRMA

